

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GUMMY VITA ABJ S.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 3 de abril del 2017, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Isla Isabela N44-596 y Av. 6 de Diciembre los Accionistas; Javier Esteban Méndez Castillo, por sus propios derechos y como propietario de 175 acciones, Bolívar Humberto Ochoa Delgado, por sus propios derechos y como propietario de 325 acciones, John Rosing Laso, por sus propios derechos y como propietarios de 325 acciones, y, Diego Fernando Viteri Salvador, por sus propios derechos y como propietarios de 175 acciones, que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA GUMMY VITA. ABJ S.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017
4. Conocimiento de las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016.

Preside la Junta el Señor John Rosing Laso, actúa como Secretario el Señor Bolívar Humberto Ochoa Delgado y Secretaria AD-HOC Sra. Consuelo Del Rocío Casa Pachacama.

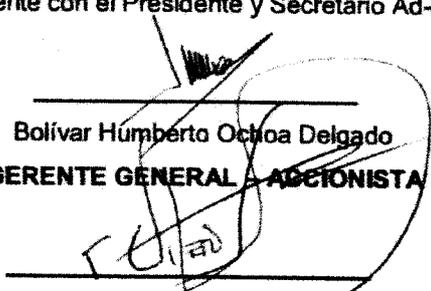
1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Bolívar Ochoa sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones y sin el voto del accionista Bolívar Ochoa, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta

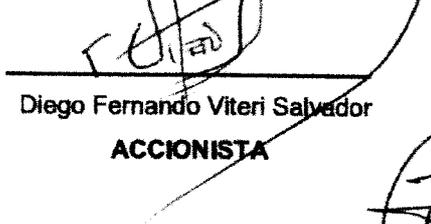
2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. Bertha Sylvana Beltrán Salazar, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Beltrán por el trabajo efectuado.

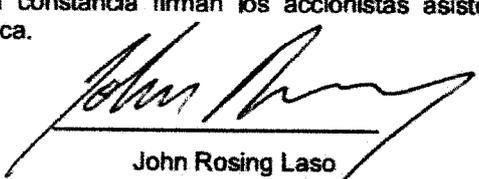
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.- En vista que la designación para Comisario de la Ing. Beltrán expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Beltrán. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta

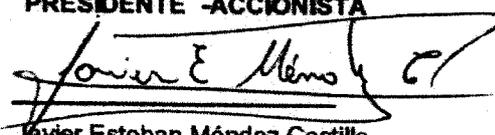
4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Bolívar Ochoa quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.


Bolívar Humberto Ochoa Delgado
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Diego Fernando Viteri Salvador
ACCIONISTA


John Rosing Laso
PRESIDENTE -ACCIONISTA


Javier Esteban Méndez Castillo
ACCIONISTA


Consuelo del Rocío Casa Pachacama
SECRETARIA AD-HOC